

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

15743 *ORDEN de 28 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de 14 de octubre de 1982 para proveer una vacante de funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por Orden de 14 de octubre de 1982 para proveer una vacante de funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas quede integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Javier Vallaura Fernández-Peña, Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Vocales:

Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Alberto Masegosa Pérez y doña María del Carmen Wirth Lenaerts, funcionarios de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario: Don Pablo Benavides Orgaz, Secretario de Embajada de primera clase.

Presidente suplente: Don Manuel de Aguilar Otermin, Ministro Plenipotenciario de segunda clase.

Vocales suplentes:

Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Julio Masip Acevedo y doña Carmen Antonia del Río Pereda, funcionarios de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Secretario suplente: Don Miguel Aguirre de Cárcer García del Arenal, Secretario de Embajada de segunda clase.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1983.—P. D., el Subsecretario, Leoncio Gonzalo Puente Ojea.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

15744 *RESOLUCION de 27 de mayo de 1983, del Tribunal encargado de juzgar la oposición para proveer una plaza vacante de funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas, por la que se señala la fecha de presentación de todos los aspirantes admitidos y de realización del primer ejercicio de idioma sueco.*

De acuerdo con la norma 6.ª de la Orden de 14 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) por la que se convoca oposición para proveer una plaza vacante de idioma sueco de funcionario de la carrera de Interpretación de Lenguas.

Este Tribunal ha acordado fijar la fecha del 21 de junio de 1983, a las diez horas, en este Ministerio, plaza de la Provincia, número 1, para la presentación de todos los aspirantes admitidos.

Ese mismo día, a continuación, se realizará el primer ejercicio del idioma sueco.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—El Secretario, Pablo Benavides.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Javier Vallaura.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15745 *RESOLUCION de 5 de mayo de 1983, de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, por la que se anuncia la composición del Tribunal Calificador de la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales Administrativos.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista definitiva de admitidos para tomar parte en las pruebas selec-

tivas convocadas por resolución de 18 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1982), para la provisión de dos plazas de Oficiales Administrativos, de conformidad con lo dispuesto en la base 7-1 de la convocatoria, el Tribunal Calificador estará constituido del modo siguiente:

Presidente: Don Miguel Piñeiro Acosta; suplente, don José Redondo Folgar, Vicepresidente.

Ingeniero Director del Puerto: Don José María Pita Orduña; suplente, don Ricardo Asensi Vázquez, Jefe de Negociado de Prestación de Servicios y Policía.

Representante de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo: Don Enrique Rodríguez Blein, Secretario de la Dirección Provincial del Departamento de Pontevedra; suplente, doña María del Rosario Areces Pérez, Jefe de la Sección de Contratación y Explotación de dicha Dirección Provincial.

Representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Manuel Ezquieta Fernández, Secretario general del Gobierno Civil de Pontevedra; suplente, doña Isabel Belda Garay, Jefe de Sección de dicho Gobierno Civil.

Secretario: Don Antonio Puentes Bujados, Secretario-Contador en Comisión; suplente, doña Cándida Romero Sánchez, Jefe de Negociado de Secretaría.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Villagarcía de Arosa, 5 de mayo de 1983.—El Presidente, Miguel Piñeiro Acosta.—El Secretario en Comisión, Antonio Puentes Bujados.

15746 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la corrección de errores detectados en la Resolución de 11 de abril de 1983, que elevaba a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, para cubrir plazas vacantes en la Escala Facultativa Superior del Organismo.*

En el párrafo último de la Resolución de 11 de abril de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 3 de mayo siguiente, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, para cubrir plazas vacantes en la Escala Facultativa Superior de este Organismo, se ha detectado error material en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución que, a juicio de esta Dirección General, altera sustancialmente el verdadero contenido del tema de que se trata, por lo que a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 12252, párrafo último, donde dice: «contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»»; debe decir: «contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo».

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana.

15747 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la corrección de errores detectados en la Resolución de 12 de abril de 1983, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, para cubrir plazas vacantes en la Escala Técnica de este Organismo.*

En el párrafo último de la Resolución de 12 de abril de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de fecha 3 de mayo siguiente, por la que se eleva a definitiva la

relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, para cubrir plazas vacantes en la Escala Técnica de este Organismo, se ha detectado error material en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución que, a juicio de esta Dirección General, altera sustancialmente el verdadero contenido del tema de que se trata, por lo que a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 12253, párrafo último, donde dice: «contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado"; debe decir: «contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo».

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Director general, Francisco Luis de Vera Santana.

15748

RESOLUCION de 31 de mayo de 1983, del Tribunal de las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1982, para ingreso en la Escala Facultativa Superior del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se señalan fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.5 de la Resolución de 27 de septiembre de 1982 de la entonces presidencia del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre siguiente, por la que se convocaron pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, para ingreso en la Escala Facultativa Superior del Organismo, se cita en único llamamiento a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 11 de abril de 1983 para la práctica del primer ejercicio de la citada oposición, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, sita en el paseo de Juan de Herrera, s/n. (Ciudad Universitaria), de esta capital.

Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de los elementos auxiliares que estimen necesarios para el desarrollo del ejercicio.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente, Francisco Luis de Vera Santana.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15749

ORDEN de 10 de mayo de 1983 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes o por haber renunciado los aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Pedagogía diferencial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre).

«Edafología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 17 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

«Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona (Tarragona), convocado por Orden de 17 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

«Neurología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 23 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre).

«Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 23 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre).

«Geología general» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre).

«Farmacología» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de Cáceres de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Histología y Anatomía patológica» de la Facultad de Veterinaria de Cáceres de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Derecho procesal» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 23 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre).

«Geografía general humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocado por Orden de 1 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 2 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 25 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

«Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre).

«Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre).

«Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 8 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Lengua y Literatura italianas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 2 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

«Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca, convocado por Orden de 13 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio).

«Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

«Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, convocado por Orden de 20 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

15750

ORDEN de 10 de mayo de 1983 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Física de superficie» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso de traslado la cátedra de «Física de superficie» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid por Orden de 17 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), don Francisco Sanz Ruiz, Catedrático de «Física del estado sólido» de la Universidad de Valencia, único aspirante al mismo, presentó la solicitud para tomar parte en el mismo en dicha Universidad el día 13 de enero de 1983, según consta en el sello del Registro de la citada Universidad.

Teniendo en cuenta que el plazo de admisión de solicitudes terminó el día 31 de diciembre de 1982 y que el señor Sanz Ruiz no es titular de disciplina igual o equiparada a la anunciada según Orden de 27 de julio de 1981,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.